

Guatemala, 30 de noviembre de 2,016

Doctor.  
Erick Roberto Sosa Aldana  
Viceministro del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el contrato por **Servicios Técnico Profesionales**. Número 358-2016 aprobado mediante el Acuerdo Ministerial Número 25-2016, correspondiente al mes de noviembre de 2016. Y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura Serie "A" Numero 0055.

**ACTIVIDADES REALIZADAS:**

1. Apoyar el cumplimiento de los objetivos de la Dirección de Áreas Sustantivas.
2. Asesorar en el correcto manejo y archivos de los documentos que ingresan a la Dirección de Áreas Sustantivas.
3. Asesorar eventos especiales relacionados con el análisis y la discusión de problemas competentes a la Dirección de Áreas Sustantivas.
4. Asesorar en el seguimiento de los planes de trabajo, proyectos asignados a la Dirección e informar al encargado según corresponda el estatus de los mismos para la toma de decisiones.
5. Atender las consultas internas y externas de las competencias de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.
6. Rendir informes que le sean solicitados, en los que se refiere a avances y pendientes de la agenda planificada por la Dirección de Áreas Sustantivas.
7. Elaboración y preparación de modificaciones presupuestarias requeridas durante el mes.
8. Se trabajó en las modificaciones del POA 2016, para responder a la solicitud según lo requerido por el departamento de planificación.
9. Archivo de documento recibidos y enviados a los departamentos de Planificación, Financiero de la Dirección Áreas Sustantivas.
10. Elaboración de oficios requeridos para solicitar las modificaciones presupuestarias de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.
11. Apoyar en el ingreso de Pre-Ordenes en el sistema (SIGES) que se le solicitan a la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.

**RESULTADOS OBTENIDOS:**

1. Se brindó el apoyo necesario para el cumplimiento de los objetivos de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.
2. Se dio apoyo para el correcto manejo y archivo de los documentos que ingresan a la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.
3. Se dio el correcto seguimiento a los planes de trabajo, proyectos asignados a la Dirección con el objetivo de informar al encargado.
4. Se elaboró y rindió informe solicitado por otras delegaciones en este mes por ejemplo se rinde informe mensual de metas y beneficiarios de los programas sustantivos, PAI Y PLANEA.
5. Se realizaron las modificaciones presupuestarias necesarias para el apoyo de las actividades propias de los programas sustantivos a cargo de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.



6. Se realizaron las modificaciones al POA, por realización de modificaciones presupuestarias, y actividades nuevas.
7. Se brindó apoyo para la realización de oficios para la aprobación de las modificaciones presupuestarias de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.
8. Se brindo apoyo para el ingreso de Pre-Ordenes en el sistema (SIGES) para un mayor control y apoyo de las distintas actividades realizadas de la Dirección Técnica de Áreas Sustantivas.
9. Se está trabajando en la reformulación y actualización del POA 2016, según los requerimientos de las nuevas autoridades.
10. Se ingresaron en el sistema de gestión SIGES varias modificaciones presupuestarias y reportes para responder a las necesidades de los diversos programas sustantivos.
11. Se realizaron varios reportes del POA, procesos de preordenes, resultados financieros etc. Solicitados por la Dirección General del Deporte y la Recreación.



Carlos Leonel Camposeco Carrera



Vo.Bo

Cic. Romeo Manuel Escobar Castillo  
Director de Áreas Sustantivas  
Ministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes

C.c.p.  
Archivo.